



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión; b) Distribución de la Decreto por el que se reforma la Fracción VI y VIII del Artículo 13 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de seguro médico y de vida a deportistas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de octubre de 2019

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR  
R 27/10/2019 O  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:00 am.  
FIRMA: *[Firma]*

*Danily Estrella.*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la Paridad de Género"*

OFICIO No.: USP-CP-186/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión; **b)** Distribución de la Decreto por el que se reforma la Fracción VI y VIII del Artículo 13 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de seguro médico y de vida a deportistas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de octubre de 2019

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*"2019. Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"*

12:22 p.m.  
18/10/2019  
Angelica  
MORA



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la Paridad de Género"*

OFICIO No.: USP-CP-186/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión; b) Distribución de la Decreto por el que se reforma la Fracción VI y VIII del Artículo 13 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de seguro médico y de vida a deportistas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

*18 oct-2019  
Jciii  
Monatan Jciii  
17:21 P.M*

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 17 de octubre de 2019

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la Paridad de Género"*

OFICIO No.: USP-CP-186/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión; b) Distribución de la Decreto por el que se reforma la Fracción VI y VIII del Artículo 13 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de seguro médico y de vida a deportistas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 17 de octubre de 2019

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA  
**RECIBIDO**  
18 OCT 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:10  
FIRMA: [Firma]



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la Paridad de Género"*

OFICIO No.: USP-CP-186/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión; b) Distribución de la Decreto por el que se reforma la Fracción VI y VIII del Artículo 13 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de seguro médico y de vida a deportistas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de octubre de 2019

*Carolina Quintero*  
18-10-19  
12:08 hrs.

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-186/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión; b) Distribución de la Decreto por el que se reforma la Fracción VI y VIII del Artículo 13 Bis de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, y c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de seguro médico y de vida a deportistas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 17 de octubre de 2019

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO  
**RECIBIDO**  
10 OCT 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:50 am  
FIRMA: E. A. T. B.